Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015 - 0490

SALTA, 11 de mayo de 2015

EXPEDIENTE Nº 19.358/2014

VISTA:

La Resolución **SO-Nº2014-646** con fecha 20 de noviembre de 2014, relacionada con la constitución de los tribunales examinadores del Turno Ordinario Diciembre 2014, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias perteneciente a la Sede Regional Oran y;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos;

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución SO – Nº 2014-646 con fecha 20 de noviembre de 2014 de la Sede Regional Oran, por corresponder.

ARTICULO 2º.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a la Sede Regional Oran, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc

DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-2015-0490